

INFORME N° 004-2018-SUNAT/1V1200
INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EN
EL MARCO DEL POI 2017
RESULTADO ANUAL 2017

**Superintendencia Nacional de Aduanas y de
Administración Tributaria**



Gerencia de Planeamiento y Control de Gestión
Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. PRESENTACIÓN | 3 |
| 2. INFORMACIÓN GENERAL | 3 |
| 2.1. Ingresos recaudados por la SUNAT | 4 |
| 2.2. Indicador PEI contenido también en el POI 2017 | 7 |
| Indicador N° 4.- Tiempo Total de Liberación de Mercancías de Importación (TTLM) | 7 |
| 3. ANÁLISIS DE INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO | 8 |
| 3.1. Objetivo Estratégico 1: "Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero" | 8 |
| 3.1.1. Indicador N° 7.- Disponibilidad de los servicios críticos | 8 |
| 3.1.2. Indicador N° 9.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) | 9 |
| 3.1.3. Indicador N° 24.- Resultado de las acciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas | 11 |
| 3.1.4. Indicador N° 25.- Reducción de Oferta (retiro) de IQBF del mercado | 12 |
| 3.1.5. Indicador N° 27.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Mejora del Control de los Bienes Usados en la Fabricación de Drogas Ilícitas y en la Minería Ilegal | 12 |
| 3.2. Indicadores relacionados a los Objetivos Estratégicos N° 1: "Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero" y N° 2: "Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras" | 13 |
| 3.2.1. Indicador N° 35.- Grado de efectividad de las comunicaciones en redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube) | 13 |
| 3.3. Objetivo Estratégico 3: "Fortalecer la capacidad de gestión interna" | 13 |
| 3.3.1. Indicador N° 49.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Proyecto Independiente Sistema Integrado de Gestión y Administración | 13 |
| 3.3.2. Indicador N° 51.- Reducción del stock en custodia de los almacenes de la SUNAT y de terceros a nivel nacional | 13 |
| 3.3.3. Indicador N° 57.- Nivel de atención de entregables de control de proyectos de inversión en fase de ejecución | 14 |
| 4. RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE FISCALIZACIÓN ADUANERA | 14 |
| 5. CONCLUSIONES | 15 |
| 6. RECOMENDACIONES | 16 |
| ANEXO N° 1: NIVEL DE AVANCE DE META ANUAL 2017 | 17 |
| ANEXO N° 2: INDICADORES SIN META PARA EL AÑO 2017 | 19 |
| ANEXO N° 3: RELACIÓN DE ENTREGABLES E HITOS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2017 | 20 |
| ANEXO N° 4: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE META 2017 DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL FISCALIZACIÓN ADUANERA | 22 |



1. PRESENTACIÓN

Este documento contiene la evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) de la SUNAT del año 2017¹ y el seguimiento del cumplimiento de metas programadas a cargo de cada órgano, analizando, según el caso, el incumplimiento² o sobrecumplimiento³.

El POI 2017 comprende 74 indicadores orientados a contribuir al logro de los 3 objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019.

De manera complementaria, en el presente informe se muestra los resultados de la Recaudación Bruta de Ingresos Tributarios y del Programa Presupuestal de Fiscalización Aduanera.

Cabe resaltar que durante el 2017 enfrentamos los efectos del Fenómeno Niño Costero con las consecuentes declaraciones de emergencia y postergaciones en la declaración y pago de impuestos, así como la implementación de medidas tributarias tales como el diferimiento del pago del IGV, el Régimen Tributario para MYPES, cuyos impactos se reflejaron en los informes de seguimiento mensuales y en la gestión de cambios o actualizaciones del POI 2017.

2. INFORMACIÓN GENERAL

De los 74 indicadores que conforman el POI 2017, al finalizar el año se tiene:

- i) 73 fueron medidos (ver Anexo N° 1); y,
- ii) 1 indicador no contó con metas durante el 2017 (ver Anexo N° 2).

Cabe precisar que para efectos del presente informe en el cómputo del número de indicadores, se considera como un indicador adicional cuando este se desagrega en subindicadores, como es el caso de: i) indicador N° 9: Tasa de morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) por segmento: Prico, Mediano y Pequeño; ii) indicador N° 13: Resultado favorable de Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales: en monto y cantidad; iii) indicador N° 17: Tasa de solicitudes de procedimientos críticos atendidos en el Tiempo Límite de Tolerancia, por procedimiento: no contenciosos, reclamos y devoluciones; iv) indicador N° 26: Trazabilidad de insumos químicos, por destino del insumo: tráfico ilícito de drogas y minería ilegal; v) indicador N° 28 Atención de entregables normativos programados por ámbito: tributario y aduanero; vi) indicador N° 29: Entregables informáticos atendidos en plazo: modelamiento y puesta en producción.

En el Anexo N° 3 se detalla los entregables culminados en el mes de diciembre de 2017, y en el Anexo N° 4 se presenta los resultados del Programa Presupuestal de Fiscalización Aduanera.

Durante el transcurso del 2017 se han venido presentando problemas de consistencia de la información, retrasos e incumplimiento de los órganos responsables del POI con relación al ingreso de la información y justificaciones en el SIGA.

A continuación, se presentan los resultados de los indicadores considerados generales para la institución:

¹ Aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 337-2016/SUNAT del 30DIC2016 y modificatorias.

² Un indicador se presenta como incumplido cuando no se logra el 100,0% de la meta establecida para el periodo en evaluación.

³ El sobrecumplimiento del indicador se presenta cuando el resultado es 150,0% o más de la meta establecida para el periodo en evaluación.

Tabla N° 1: Resultado de Indicadores General
Resultado anual 2017

| Objetivos Estratégicos | Indicador | Unidad de Medida | Meta | Ejecución | Nivel de Avance de Meta |
|------------------------|---|------------------|---------|-----------|-------------------------|
| OE1 | 1.- Ratio IGV potencial a pagar | % | 3,387 | 3,584 | 105,8 % |
| OE1 | 2.- Ratio IGV con saldo a favor | % | 2,214 | 3,239 | 146,3 % |
| OE1 y OE2 | 3.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Transformación Digital | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| OE2 | 4.- Tiempo Total de Liberación de Mercancías de Importación (TTLM) | Horas | 105-108 | 100,1 | 104,9 % |
| OE1 y OE2 | 5.- Nivel de Cumplimiento de Entregables - Estrategias, Programas y Propuestas Normativas para la Mejora del Cumplimiento y Reducción de Costos de Cumplimiento Tributario y Aduanero | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| OE1 y OE2 | 6.- Nivel de Cumplimiento de Entregables | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| OE1 | 7.- Disponibilidad de los servicios críticos | % | 99,80 | 99,27 | 99,5 % |
| OE1 y OE2 | 8.- Nivel de confianza que genera la SUNAT en la ciudadanía (usuarios y no usuarios) | % | 12,0 | 12,2 | 101,7 % |
| OE1 y OE2 | 64.- Nivel de Cumplimiento de entregable priorizado | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |

Fuente: SIGA
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Como se puede apreciar en la Tabla N° 2, el desempeño general al culminar el año 2017 fue de 91,8 %, porcentaje superior al obtenido al finalizar el año 2016 (83,8 %).

Tabla N° 2: Resultado de indicadores POI por OE y Transversales: Resultado anual 2017

| Nivel | Nivel de cumplimiento | Indicadores | | | |
|--|-----------------------|-------------|--------------|---------------|-----------|
| | | Cumplidos | No cumplidos | No medidos 1/ | Total |
| OE1 Mejorar el Cumplimiento Tributario y Aduanero | 80,0 % | 16 | 4 | 1 | 21 |
| OE2 Reducir los Costos de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Aduaneras | 100,0 % | 9 | 0 | 0 | 9 |
| OE3 Fortalecer la Capacidad de Gestión Interna | 88,2 % | 15 | 2 | 0 | 17 |
| OE1 Mejorar el Cumplimiento Tributario y Aduanero | 100,0 % | 24 | 0 | 0 | 24 |
| OE2 Reducir los Costos de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Aduaneras | 100,0 % | 3 | 0 | 0 | 3 |
| OE3 Fortalecer la Capacidad de Gestión Interna | 100,0 % | 3 | 0 | 0 | 3 |
| Total Nivel | 91,8 % | 67 | 6 | 1 | 74 |

1/ Incluye indicador sin meta.

Fuente: SIGA
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

2.1. Ingresos recaudados por la SUNAT⁴

A continuación, se desarrolla los resultados al cierre del año 2017.

Diciembre 2017

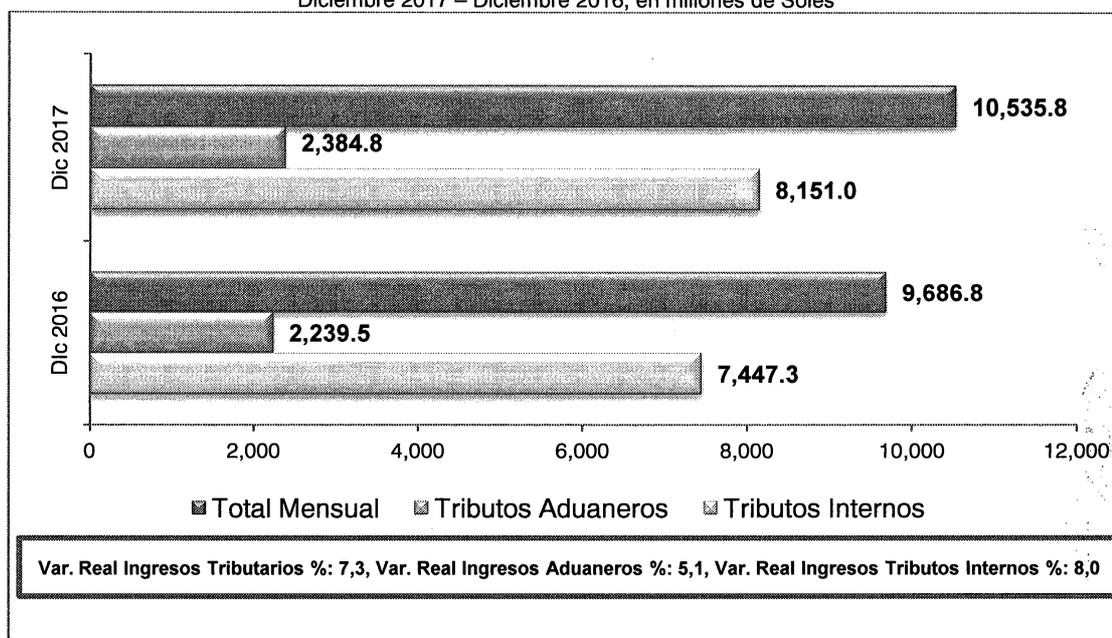
En este mes, los ingresos recaudados sumaron S/ 11 955,6 millones, lo que representa un incremento de S/ 938,5 millones con respecto a lo recaudado en el mismo mes del año anterior.

⁴ La recaudación bruta comprende los Ingresos Tributarios del Gobierno Central que recauda SUNAT (es decir, Recaudación por Tributos Internos y Recaudación por Tributos Aduaneros, sin descontar devoluciones), así como la recaudación por Contribuciones Sociales y la recaudación de conceptos no tributarios a cargo de la SUNAT.

La recaudación bruta de Ingresos Tributarios⁵ sumó S/ 10 535,8 millones, monto superior en S/ 849,0 millones al obtenido en el mismo mes del 2016. A nivel de detalle, se tiene un incremento en la recaudación por Ingresos por Tributos Internos en S/ 703,7 millones respecto a diciembre del año 2016, lo que se explica principalmente por un incremento en la recaudación por concepto de Impuesto General a las Ventas (en S/ 209,8 millones); Impuesto a la Renta (en S/ 270,6 millones), que incluye ingresos provenientes del Regimen Sustitutorio y Temporal (Repatriación de Capitales) por S/ 1 005,8 millones. En el caso de Tributos Aduaneros, presentó un incremento respecto a diciembre del año 2016 (S/ 145,3 millones), explicado principalmente por un aumento en la recaudación por Impuesto Selectivo al Consumo (en S/ 66,0 millones) y en el Impuesto General a las Ventas (en S/ 89,6 millones), entre otros.

La recaudación bruta de Ingresos Tributarios presentó un crecimiento de 7,3 % en términos reales con respecto al mismo mes del año anterior, originado por un crecimiento del monto recaudado por concepto de tributos internos en 8,0 % y por concepto de tributos aduaneros en 5,1 %, según se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 1: Recaudación Bruta de Ingresos Tributarios del mes
Diciembre 2017 – Diciembre 2016, en millones de Soles



Fuente: Nota Tributaria de la SUNAT
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento - GPCG

La recaudación por Contribuciones Sociales a diciembre del 2017 fue de S/ 1 208,7 millones, monto superior en S/ 39,9 millones respecto al mismo mes del año anterior. Asimismo, la recaudación por Ingresos No Tributarios fue de S/ 211,1 millones, monto superior en S/ 49,6 millones al obtenido al mismo mes del 2016.

Acumulado a diciembre 2017

Los ingresos recaudados por la SUNAT acumulados a diciembre del 2017 sumaron S/ 122 767,7 millones, lo que representa un incremento nominal de S/ 2 971,5 millones con respecto a los ingresos recaudados acumulados a diciembre del 2016.

⁵ Comprende Recaudación por Tributos Internos y Recaudación por Tributos Aduaneros, sin descontar devoluciones.

Tabla N° 3: Ingresos Recaudados por la SUNAT

Año 2017 – Año 2016, en millones de Soles

| Concepto Mes | 2016 | | | | 2017 | | | |
|-----------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------------------------|
| | Ingresos Tributarios 1/ | Contrib. Sociales | Ingresos No Tributarios | Ingresos Recaudados por la SUNAT 1/ | Ingresos Tributarios 1/ | Contrib. Sociales | Ingresos No Tributarios | Ingresos Recaudados por la SUNAT 1/ |
| Enero | 9 584,6 | 1 083,8 | 15,3 | 10 683,7 | 9 852,9 | 1 123,1 | 24,1 | 11 000,1 |
| Febrero | 7 961,6 | 1 031,0 | 35,8 | 9 028,4 | 7 919,7 | 1 086,7 | 54,5 | 9 060,9 |
| Marzo | 9 909,3 | 1 051,9 | 135,3 | 11 096,5 | 9 368,7 | 1 129,0 | 173,7 | 10 671,4 |
| Abril | 11 009,4 | 1 164,4 | 7,4 | 12 181,2 | 10 306,9 | 1 127,2 | 19,6 | 11 453,7 |
| Mayo | 7 984,4 | 1 073,3 | 61,5 | 9 119,2 | 8 179,2 | 1 166,1 | 101,8 | 9 447,1 |
| Junio | 8 046,0 | 1 136,0 | 91,4 | 9 273,4 | 7 905,6 | 1 133,0 | 157,9 | 9 196,5 |
| Julio | 7 859,6 | 1 085,3 | 8,8 | 8 953,7 | 8 429,6 | 1 130,7 | 36,1 | 9 596,4 |
| Agosto | 8 486,2 | 1 129,3 | 72,5 | 9 688,0 | 8 748,2 | 1 146,7 | 87,4 | 9 982,3 |
| Septiembre | 8 419,3 | 1 101,2 | 157,6 | 9 678,1 | 8 432,1 | 1 143,0 | 160,1 | 9 735,2 |
| Octubre | 8 398,5 | 1 100,4 | 19,2 | 9 518,1 | 9 135,7 | 1 144,7 | 22,9 | 10 303,3 |
| Noviembre | 8 386,0 | 1 108,4 | 64,4 | 9 558,8 | 9 100,0 | 1 174,2 | 90,9 | 10 365,1 |
| Diciembre | 9 686,8 | 1 168,8 | 161,5 | 11 017,1 | 10 535,8 | 1 208,7 | 211,1 | 11 955,6 |
| Acumulado | 105 731,7 | 13 233,8 | 830,7 | 119 796,2 | 107 914,4 | 13 713,1 | 1 140,1 | 122 767,7 |

1/ Sin descontar devoluciones de tributos internos y de tributos aduaneros

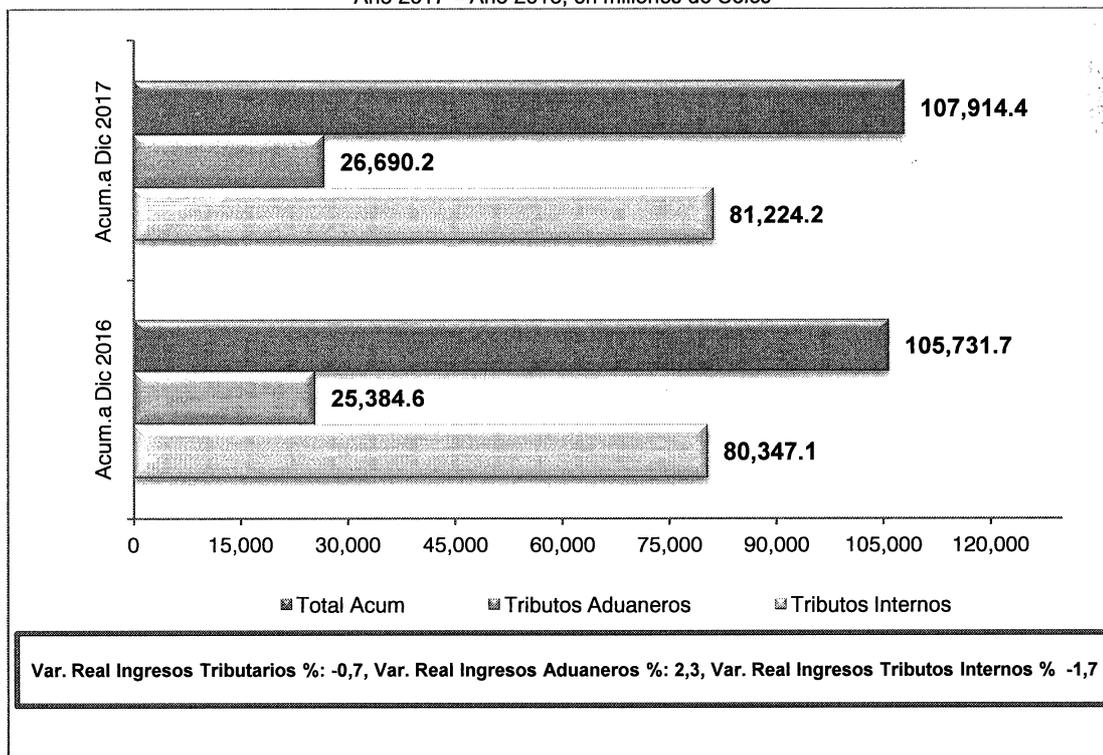
Fuente: Nota Tributaria de la SUNAT

Elaboración: Gerencia de Estudios Económicos

En cuanto a los Ingresos Tributarios acumulados al mes de diciembre, estos sumaron S/ 107 914,4 millones, monto superior en S/ 2 182,7 millones a los ingresos acumulados obtenidos al mismo mes del 2016. A nivel de detalle, se tiene un incremento en la recaudación por Ingresos correspondiente a Tributos Internos en S/ 877,1 millones respecto al acumulado a diciembre del 2016; similar situación se da con los Ingresos Aduaneros donde se observa un crecimiento de S/ 1 305,6 millones respecto al acumulado al mes de diciembre del 2016.

Gráfico N° 2: Recaudación Acumulada Bruta de Ingresos Tributarios

Año 2017 – Año 2016, en millones de Soles



Fuente: Nota Tributaria de la SUNAT

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento - GPCG

Asimismo, la recaudación por Contribuciones Sociales, acumulada al mes de diciembre del 2017, sumó S/ 13 713,1 millones, monto mayor en S/ 479,3 millones respecto al monto acumulado al mismo mes del 2016. De otro lado, la recaudación acumulada por Ingresos No Tributarios fue de S/ 1 140,1 millones, monto superior en S/ 309,4 millones al obtenido al monto acumulado al mismo mes del 2016.

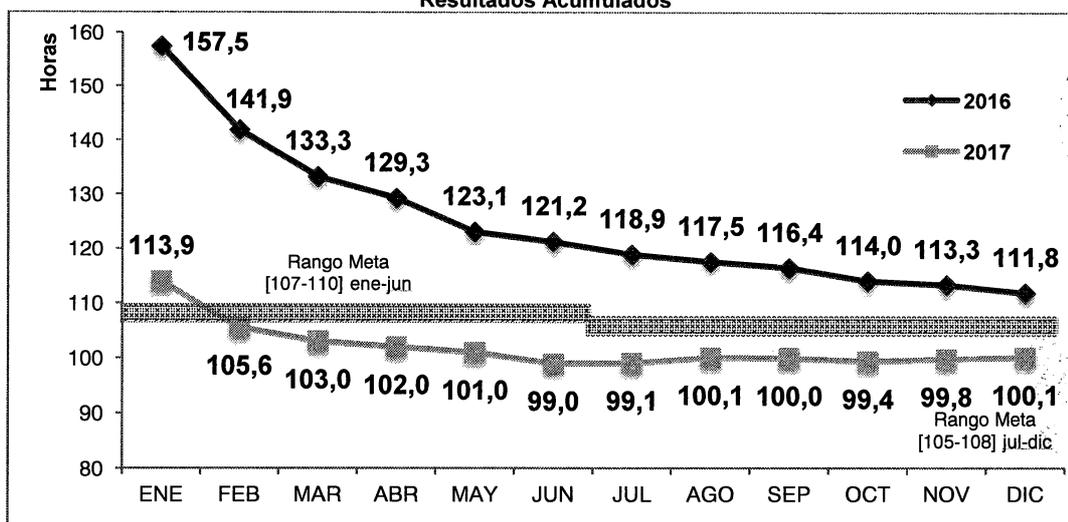
2.2. Indicador PEI contenido también en el POI 2017

El POI 2017 cuenta con un indicador que forma parte del PEI 2017 – 2019: el indicador N° 4 Tiempo Total de Liberación de Mercancías de Importación (TTLM), relacionado con el Objetivo Estratégico N° 2 “Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras”.

Indicador N° 4.- Tiempo Total de Liberación de Mercancías de Importación (TTLM)⁶

El resultado anual fue de 100,1 horas, siendo su nivel de avance del 104,9 %⁷. Al cierre del 2017, el TTLM nacional presentó una mejora en comparación al año 2016, reflejándose en una reducción de 11,7 horas (10,5 %), como se aprecia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 3: Tiempo Total de Liberación de Mercancías - TTLM 2016-2017
Resultados Acumulados



Fuente: Oficina de Gestión y Coordinación Aduanera
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Respecto a los resultados por dependencias, observamos que todas las Intendencias de Aduanas (IA) cumplieron con su meta anual, así como una reducción en sus tiempos en comparación al año 2016, salvo la IA Salaverry que presentó un incremento de 8 horas.

⁶ Mide el tiempo total de despacho, en el régimen de importación para el consumo, desde la llegada del medio de transporte hasta la autorización del levante de la declaración de mercancías por las principales intendencias de aduanas del Perú.

⁷ Para el cálculo del nivel avance a nivel nacional se consideró el límite inferior de la meta.

Tabla N° 4: Resultado del TTLM en horas

Años 2016 – 2017

| N° | INTENDENCIA DE ADUANA | META | EJECUCIÓN | AVANCE (*) | TTLM 2016 |
|-------|------------------------|---------------|-----------|------------|-----------|
| 1 | IA MARÍTIMA DEL CALLAO | 109,0 – 112,0 | 104,6 | 104,2 % | 115,5 |
| 2 | IA AÉREA Y POSTAL | 98,0 – 101,0 | 92,8 | 105,6 % | 104,5 |
| 3 | IA TACNA | 121,0 – 124,0 | 91,4 | 132,4 % | 124,1 |
| 4 | IA ILO | 229,0 – 235,0 | 218,4 | 104,9 % | 251,5 |
| 5 | IA MOLLENDO | 153,0 – 156,0 | 127,7 | 119,8 % | 162,1 |
| 6 | IA PAITA | 160,0 – 163,0 | 154,7 | 103,4 % | 180,8 |
| 7 | IA PISCO | 24,0 – 28,0 | 15,6 | 154,1 % | 18,7 |
| 8 | IA PUERTO MALDONADO | 53,0 – 59,0 | 46,3 | 114,5 % | 57,1 |
| 9 | IA PUNO | 49,0 – 52,0 | 46,2 | 106,1 % | 51,5 |
| 10 | IA SALAVERRY | 51,0 – 54,0 | 48,0 | 106,3 % | 40,0 |
| 11 | IA TUMBES | 62,0 – 65,0 | 55,6 | 111,6 % | 66,7 |
| TOTAL | | 105 - 108 | 100,1 | 104,9 % | 111,8 |

Nota: (*) Para el cálculo del % de avance se considera el límite inferior de la meta.

Fuente: SIGA, Oficina de Gestión y Coordinación Aduanera

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Con relación a la cantidad de DAMs sujetas a medición, en el 2017 la cantidad fue menor a lo reportado en el 2016 en 9 638 DAMs, lo que representó una disminución de 1,5 %.

Tabla N° 5: TTLM: Número de DAMs Sujetas a Medición

Años 2016 – 2017

| N° | INTENDENCIA DE ADUANA | CANTIDAD DE DAMs | | |
|----------------|------------------------|------------------|---------|--------------------|
| | | 2016 | 2017 | Composición % 2017 |
| 1 | IA MARÍTIMA DEL CALLAO | 412 401 | 403 948 | 63,9 % |
| 2 | IA AÉREA Y POSTAL | 193 773 | 194 854 | 30,8 % |
| 3 | IA TACNA | 15 595 | 13 272 | 2,1 % |
| 4 | IA ILO | 968 | 1 226 | 0,2 % |
| 5 | IA MOLLENDO | 1 622 | 1 980 | 0,3 % |
| 6 | IA PAITA | 3 461 | 3 455 | 0,5 % |
| 7 | IA PISCO | 336 | 325 | 0,1 % |
| 8 | IA PUERTO MALDONADO | 452 | 363 | 0,1 % |
| 9 | IA PUNO | 9 280 | 7 855 | 1,2 % |
| 10 | IA SALAVERRY | 281 | 347 | 0,1 % |
| 11 | IA TUMBES | 3 437 | 4 343 | 0,7 % |
| TOTAL NACIONAL | | 641 606 | 631 968 | 100,0 % |

Fuente: Oficina de Gestión y Coordinación Aduanera

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

3. ANÁLISIS DE INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO

Los resultados de los indicadores del POI 2017 se muestran en el Anexo N° 1. En esta sección, se analiza aquellos indicadores en los que en opinión de la ONPEE requieren acción por parte de la Alta Dirección, presentando información relevante para esta.

3.1. Objetivo Estratégico 1: “Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero”

Con relación al avance de la meta de los indicadores de este objetivo estratégico, se tienen los siguientes resultados:

3.1.1. Indicador N° 7.- Disponibilidad de los servicios críticos⁸

La meta programada para el 2017 fue 99,80 % alcanzándose una ejecución de 99,27 %, lo que representó un nivel de avance del 99,5 %. Cabe indicar que, desde el mes de marzo 2017 el nivel de ejecución acumulado alcanzado estuvo por debajo de la meta programada.

Según lo señalado por la Intendencia Nacional de Sistemas de Información (INSI): (i) este resultado anual inferior a la meta, se debió principalmente a inconvenientes

⁸ Mide la disponibilidad de 27 servicios críticos.

presentados en julio y agosto en la Plataforma de Factura Electrónica que afectó los servicios de Comprobantes de Pago Electrónico y al Programa de Libros Electrónicos; y, (ii) en noviembre y diciembre los niveles de ejecución mensuales no acumulados fueron de 99,95 % y 99,94 %, respectivamente, superiores a la meta.

3.1.2. Indicador N° 9.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia⁹ (en monto)

La meta programada para el 2017 fue de 2,5 %, alcanzándose una ejecución de 2,3 %, lo que representó un avance de 108,7 %. El nivel del indicador se mantuvo con respecto al mes de noviembre y presentó una mejora en relación del año anterior en 8,7 %. De acuerdo a lo señalado por la Intendencia Nacional de Gestión de Procesos (INGP), el 83,5 % de la brecha de morosidad nacional está concentrada en: I Lima (71,1 %), IPCN (8,1 %) e IR Arequipa (4,3 %) con un nivel de avance de meta de 85,7 %, 100,0 % y 136,6 % respectivamente.

En términos acumulados al cierre del 2017, según lo informado por la INGP, el monto declarado ascendió a S/ 35 423,1 millones y el monto pendiente de pago a S/ 798,9 millones, lo que representó una disminución del 7,0 % y 15,8 % respectivamente, en relación al año 2016. A nivel desagregado, podemos observar en la siguiente tabla que 21 de 22 dependencias alcanzaron su meta anual 2017.

Tabla N° 6: TM a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto)
Año 2017, en millones de Soles

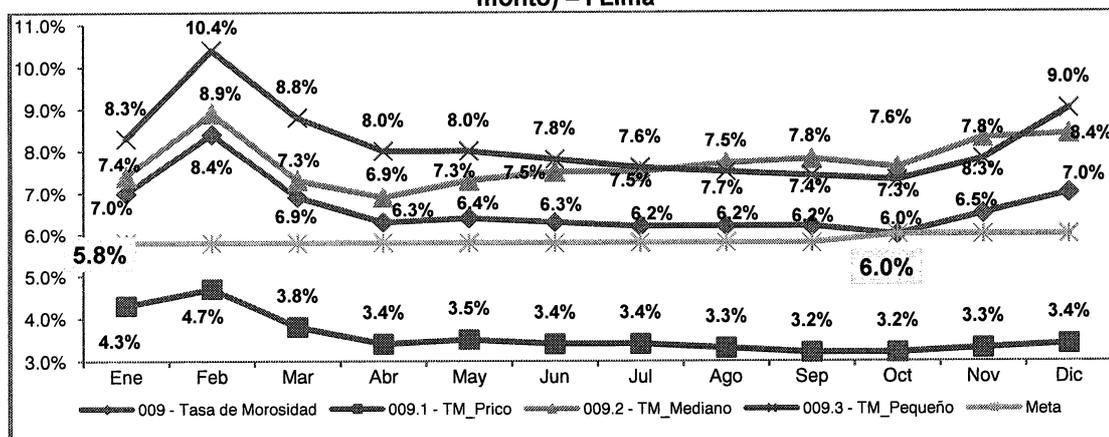
| DEPENDENCIA | S/ BRECHA DE PAGO | S/ MONTO DECLARADO | META | EJECUCIÓN | AVANCE |
|------------------|-------------------|--------------------|-------------|-------------|---------------|
| IR CAJAMARCA | 5.6 | 119.0 | 6.7% | 4.7% | 142.6% |
| IR LORETO | 2.6 | 91.8 | 3.9% | 2.8% | 139.3% |
| IR AREQUIPA | 34.7 | 836.7 | 5.6% | 4.1% | 136.6% |
| IR PIURA | 19.3 | 365.2 | 6.7% | 5.3% | 126.4% |
| IR LA LIBERTAD | 27.1 | 587.4 | 5.6% | 4.6% | 121.7% |
| IR JUNÍN | 6.3 | 191.8 | 3.9% | 3.3% | 118.2% |
| IR MADRE DE DIOS | 2.0 | 28.1 | 8.2% | 7.1% | 115.5% |
| IR LAMBAYEQUE | 10.5 | 227.7 | 5.3% | 4.6% | 115.2% |
| IR AYACUCHO | 4.0 | 47.4 | 9.5% | 8.5% | 111.8% |
| IR CUSCO | 11.4 | 269.7 | 4.6% | 4.2% | 109.5% |
| IR TACNA | 5.7 | 138.8 | 4.4% | 4.1% | 107.3% |
| IR ICA | 9.0 | 274.1 | 3.4% | 3.3% | 103.0% |
| IPCN | 64.5 | 23,525.3 | 0.3% | 0.3% | 100.0% |
| I LIMA | 560.7 | 8,067.0 | 6.0% | 7.0% | 85.7% |
| OZ TUMBES | 2.8 | 29.1 | 12.0% | 9.6% | 125.0% |
| OZ HUARAZ | 3.9 | 48.6 | 9.9% | 8.0% | 123.8% |
| OZ JULIACA | 5.3 | 132.7 | 4.9% | 4.0% | 122.5% |
| OZ SAN MARTÍN | 3.5 | 77.6 | 5.6% | 4.6% | 121.7% |
| OZ UCAYALI | 2.6 | 74.0 | 4.0% | 3.5% | 114.3% |
| OZ HUÁNUCO | 4.3 | 81.6 | 5.9% | 5.2% | 113.5% |
| OZ HUACHO | 6.8 | 120.2 | 6.3% | 5.6% | 112.5% |
| OZ CHIMBOTE | 6.4 | 89.5 | 7.6% | 7.1% | 107.0% |
| NACIONAL | 798.9 | 35,423.1 | 2.5% | 2.3% | 108.7% |

Fuente: Intendencia Nacional de Gestión de Procesos – INGP
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

⁹ El indicador materia de evaluación mide la morosidad de los contribuyentes (omisión al pago) hasta el último día del mes siguiente a la fecha de vencimiento, determinando la brecha de pago que aún falta cubrir, considerando los casos con diferencias mayores a S/ 5,0.

Como se observa en la tabla, la I Lima fue la única dependencia que no alcanzó su meta. Al respecto, se debe precisar que la meta de dicha dependencia, entre otras, fue modificada¹⁰ de 5,8 % a 6,0 % desde el mes de octubre según requerimiento y sustento de la SNATI. En el siguiente gráfico se observa la evolución de la TM de esta dependencia tanto a nivel general como a nivel de segmentos.

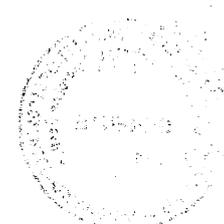
Gráfico N° 4: Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) – I Lima



Fuente: Intendencia Nacional de Gestión de Procesos – INGP
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG



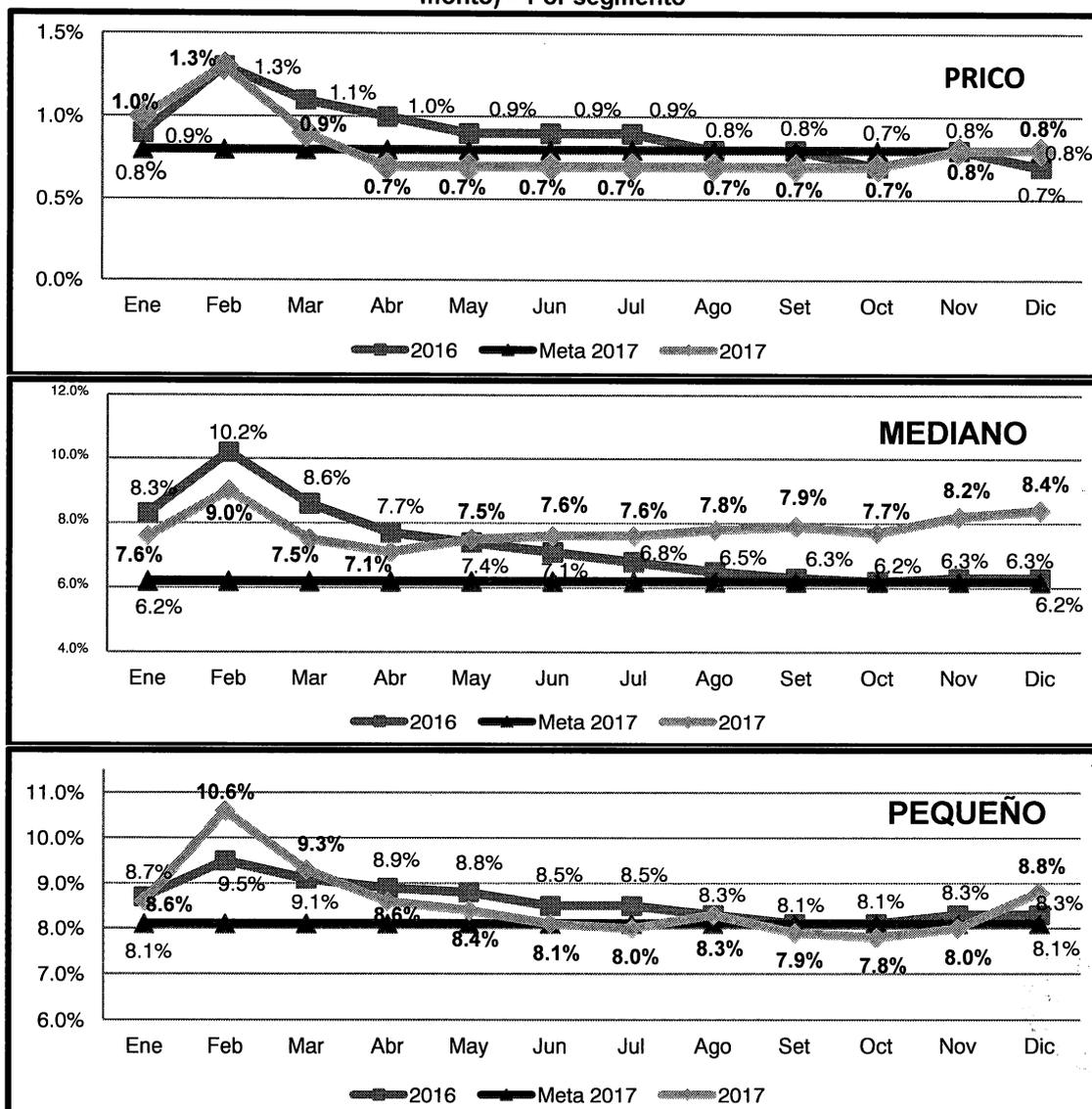
Tal como se muestra en el siguiente gráfico, a nivel de segmento de contribuyentes¹¹, debemos mencionar que las tasas de morosidad de Pricos, Medianos y Pequeños alcanzaron el 0,8 %, 8,4 % y 8,8 % respectivamente; lo que significó el cumplimiento de la meta en Pricos con un avance de 100,0 %, y el incumplimiento de Medianos y Pequeños con un avance de 73,8 % y 92,0 % respectivamente, con relación al año 2016 aumentaron su morosidad en 12,5 %, 25,0 % y 5,7 % respectivamente. Asimismo, en comparación con el mes de noviembre 2017 los segmentos Medianos y Pequeños aumentaron su morosidad en 2,4 % y 10,0 % respectivamente, mientras que Pricos se mantuvo sin variación.



¹⁰ Solicitada por la SNATI mediante Memorandum Electrónico N° 00053-2017-700000 del 29SET2017.

¹¹ Las metas por segmentos son nacionales, es decir, se controla el resultado agregado de todas las dependencias.

Gráfico N° 5: Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) – Por segmento



Fuente: Intendencia Nacional de Gestión de Procesos – INGP
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

3.1.3. Indicador N° 24.- Resultado de las acciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas¹²

La meta programada para el 2017 fue de 3 500 kilogramos (Kg), alcanzándose una ejecución de 7 194,6 Kg, lo que representó un nivel de avance del 205,6 %.

De acuerdo a lo informado por la Intendencia Nacional de Control Aduanero (INCA), el resultado fue producto del nuevo enfoque que se vienen dando al control del tráfico de drogas, como la programación de acciones orientadas a combatir ciertas modalidades para cometer este ilícito (RIP OFF¹³/Contaminación), esta labor tuvo como resultado hallazgos significativos en el control realizado en el medio marítimo, aéreo y terrestre, que influyeron positivamente en el resultado del indicador.

Asimismo, resalta lo ya detallado en el informe de evaluación al mes de setiembre¹⁴, en el sentido que la mejora de los resultados se debe: i) a los controles en puertos,

¹² Mide en cantidad el resultado de las acciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas.

¹³ Contaminación de contenedores con carga de exportación con maletines de droga, acto realizado posterior a la inspección de la Aduana.

¹⁴ Informe N° 005-2017-SUNAT/1V1200 Seguimiento y Evaluación en el marco del POI al 30SET2017.

[Handwritten signature]
13722

JEEF
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

GERENTE
GERENCIA NACIONAL DE PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS ECONÓMICOS
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y CONTROL DE GESTIÓN

aeropuertos, Serpost y en depósitos temporales; ii) al fortalecimiento de los equipos BOE; y, iii) al equipamiento con modernos scanners. Esto ha redundado en las importantes capturas efectuadas, tales como i) por medio marítimo, los 1 417,4 Kg de alcaolide de cocaína en el caso de pota congelada y 790,6 Kg de alcaolide cocaína en el caso toallas; ii) por vía aérea a través del control de los BOE, el caso de tara en polvo 398,1 Kg de alcaolide de cocaína; y iii) por vía terrestre destacan las intervenciones en Tumbes y Puno, que obtuvieron un acumulado de 525,1 Kg y 390,4 Kg respectivamente por intervenciones en tráfico ilícito de drogas.

3.1.4. Indicador N° 25.- Reducción de Oferta (retiro) de IQBF del mercado¹⁵

La meta programada para el 2017 fue de 4 500,0 TM retiradas del mercado, alcanzándose una ejecución de 8 328,3 TM, siendo su nivel de avance del 185,1 %.

Tabla N° 7: Reducción de Oferta (retiro) de IQBF del mercado

Por tipo de Acción: set – dic 2017 en TM

| TIPO DE INTERVENCIÓN | SET | OCT | NOV | DIC | ACUM DIC 2017 | ACUM DIC 2016 |
|--|--------------|--------------|--------------|-------------|----------------|----------------|
| Comiso | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 123,1 |
| Incautación | 131,4 | 19,5 | 408,9 | 41,6 | 1 208,5 | 1 347,6 |
| Inmovilización | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 6 727,2 | 2 144,5 |
| Mercancías detectadas sin autorización de importación (Reembarques) | 66,0 | 0,0 | 0,0 | 40,3 | 154,8 | 636,6 |
| Abandono Legal | 0,0 | 193,0 | 0,0 | 0,0 | 193,0 | 60,0 |
| Dstrucción de insumos, como consecuencia de acciones de la SUNAT | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 5,5 | 170,1 |
| Insumos puestos a disposición de la SUNAT, en espera de destrucción o neutralización | 3,0 | 0,0 | 0,6 | 0,0 | 39,4 | 100,9 |
| TOTAL | 200,4 | 212,5 | 409,5 | 81,9 | 8 328,3 | 4 582,8 |

Fuente: Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados- INIQBF
Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

La Intendencia Nacional de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados (INIQBF) informó que el sobrecumplimiento se debió a un evento extraordinario realizado el 31AGO2017, producto de una acción conjunta entre el personal de la GFBF – SUNAT y la DIRANDRO en la ciudad de Arequipa, donde se inmovilizó 6 355,8 TM de IQBF del mercado, como se reportó en los informes de los 4 meses anteriores¹⁶, lo que conllevó a un superávit acumulado de 3 828,3 TM.

3.1.5. Indicador N° 27.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Mejora del Control de los Bienes Usados en la Fabricación de Drogas Ilícitas y en la Minería Ilegal¹⁷

La meta programada para el 2017 fue de 100,0 %, alcanzándose una ejecución de 78,4 %¹⁸, lo que representó un nivel de avance del 78,4 %.

¹⁵ Mide las incautaciones, comisos, inmovilizaciones, entregas por parte de usuarios, reembarques, neutralizaciones, destrucciones y abandonos de los IQBF que permitan reducir las posibilidades de desvío y el tráfico ilícito de IQBF y minería ilegal.

¹⁶ Informes N° 003-2017-SUNAT/1V1200; N° 005-2017-SUNAT/1V1200; N° 008-2017-SUNAT/1V1200 y N° 010-2017-SUNAT/1V1200 de Seguimiento y Evaluación en el marco del POI al 31AGO2017, 30SET2017, 31OCT2017 y 30NOV2017 respectivamente.

¹⁷ Permite verificar que los entregables e hitos de control del Programa priorizados por la Alta Dirección se cumplan en los plazos comprometidos en los planes de gestión.

¹⁸ El incumplimiento se debe a la culminación fuera de plazo de 3 Entregables: i) Implementación de la Interoperabilidad SUNAT con el Poder Judicial; ii) Implementación del Módulo Monitoreo; y, iii) Mejora por DL 1339 (Modificación inscripción, Calificación y Actualización); y, de 5 Hitos de Control: i) MPN Elaborado Guía de Remisión Electrónica de Bienes Fiscalizados (GRE); ii) MPN Elaborado Registro de Operaciones; iii) Diseño Técnico y Convocatoria del Sistema de Comunicación Satelital en las Unidades Móviles de la INIQBF (PIP 310863); iv) Diseño Técnico y Convocatoria del Sistema de Comunicación Satelital en las Unidades Móviles (PIP 315898); y, v) Diseño Técnico y Convocatoria del equipamiento de Balanza Portátil Eje por Eje (PIP 315898).

3.2. Indicadores relacionados a los Objetivos Estratégicos N° 1: “Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero” y N° 2: “Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras”

Con relación al avance de la meta de los indicadores vinculados simultáneamente a estos objetivos estratégicos, se tienen los siguientes resultados:

3.2.1. Indicador N° 35.- Grado de efectividad de las comunicaciones en redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube)¹⁹

La meta para el 2017 fue de 9,0 % alcanzándose una ejecución de 15,0 %, lo que representó un nivel de avance del 166,7 %.

Según lo señalado por la Secretaría Institucional, el resultado del indicador se debió a que en los meses de febrero, agosto, setiembre, noviembre y diciembre se logró identificar y aprovechar las oportunidades coyunturales, los que se usaron para impulsar la difusión e interacciones de las campañas.

3.3. Objetivo Estratégico 3: “Fortalecer la capacidad de gestión interna”

Con relación al avance de la meta de los indicadores de este objetivo estratégico, se tiene el siguiente resultado:

3.3.1. Indicador N° 49.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Proyecto Independiente Sistema Integrado de Gestión y Administración²⁰

La meta programada para el 2017 fue de 100,0 %, alcanzándose una ejecución de 90,5 %, lo que representa un nivel de avance del 90,5 %. El incumplimiento se debe a la reprogramación²¹ del entregable SIGA-Planeamiento y su respectivo hito de control previstos para abril²².

3.3.2. Indicador N° 51.- Reducción del stock en custodia de los almacenes de la SUNAT y de terceros a nivel nacional²³

La meta programada para el 2017 fue alcanzar un nivel menor o igual a 0,91, alcanzándose una ejecución de 0,36, lo que representó un nivel de avance del 252,8 %. La Intendencia Nacional de Administración (INA) señaló que es el resultado de la gestión oportuna en la disposición de los bienes y la ejecución de planes de acción en aplicación de la Ley General de Aduanas y del Código Tributario, de cada una de las 25 dependencias. Las dependencias con mayores sobrecumplimientos al cierre del 2017 fueron la SSA Chimbote²⁴ y la OSA Piura²⁵.



¹⁹ Mide el grado de efectividad de las comunicaciones oficiales de la SUNAT, a través de las redes sociales, que dan lugar a comentarios de los usuarios. Asimismo, busca contribuir a mejorar el cumplimiento tributario y aduanero a través de la difusión en las redes sociales de los productos, servicios o actividades institucionales.

²⁰ Permite verificar que los entregables e hitos de control del Proyecto Independiente que han sido priorizados por la Alta Dirección se cumplan en los plazos comprometidos en los planes de gestión.

²¹ Considerando lo señalado por la Oficina de Gestión y Mejora en el seguimiento del 05JUN2017 del MCE N° 021.4-2017-1K0000.

²² Entregable reprogramado: SIGA - Planeamiento (fecha fin prevista 28ABR2017, fecha fin reprogramada 26MAY2017). Hito de control reprogramado: Módulo del POI 2017 (fecha fin prevista 28ABR2017, fecha fin real 26MAY2017).

²³ El indicador busca mejorar la atención, optimizar el uso de los recursos y espacio en los almacenes y reducir la pérdida de valor de bienes y mercancías almacenadas.

²⁴ **SSA Chimbote:** La INA reportó que el sobrecumplimiento se debe a una buena práctica, referida a que el profesional a cargo del proceso realiza gestiones ante el Ministerio Público y el Poder Judicial con el fin de conocer la situación de los bienes incautados antes de su destino.

²⁵ **OSA Piura:** La INA reportó que el sobrecumplimiento se debe a una buena práctica, referida a la disposición final de mercancías en situación de comiso administrativo, judicial y abandono legal, según normas vigentes, siendo las más representativas, la destrucción, devolución, adjudicación y la entrega al sector competente.

Tabla N° 8: Reducción del stock en custodia de los almacenes de la SUNAT y de terceros a nivel nacional
Año 2017

| N° | DEPENDENCIA | META | EJECUCIÓN | AVANCE | N° | DEPENDENCIA | META | EJECUCIÓN | AVANCE |
|----|---------------------|------|-----------|-----------|----|-----------------------|-------------|-------------|----------------|
| 1 | SSA CHIMBOTE | 0,91 | 0,002 | 45 500,0% | 14 | OSA LA LIBERTAD | 0,91 | 0,547 | 166,4% |
| 2 | OSA PIURA | 0,91 | 0,018 | 5 055,6% | 15 | SSA AYACUCHO | 0,91 | 0,61 | 149,2% |
| 3 | SSA CAJAMARCA | 0,91 | 0,224 | 406,3% | 16 | OSA PUNO | 0,91 | 0,686 | 132,7% |
| 4 | SSA UCAYALI | 0,91 | 0,224 | 406,3% | 17 | INA | 0,91 | 0,732 | 124,3% |
| 5 | OSA IA AÉREA POSTAL | 0,91 | 0,285 | 319,3% | 18 | OSA ICA | 0,91 | 0,754 | 120,7% |
| 6 | OSA AREQUIPA | 0,91 | 0,301 | 302,3% | 19 | OSA TUMBES | 0,91 | 0,782 | 116,4% |
| 7 | OSA HUARAZ | 0,91 | 0,313 | 290,7% | 20 | OSA LORETO | 0,91 | 0,796 | 114,3% |
| 8 | OSA CUSCO | 0,91 | 0,403 | 225,8% | 21 | SSA MOLLENDO | 0,91 | 0,809 | 112,5% |
| 9 | OSA JUNÍN | 0,91 | 0,418 | 217,7% | 22 | SSA ILO | 0,91 | 0,848 | 107,3% |
| 10 | OSA LAMBAYEQUE | 0,91 | 0,418 | 217,7% | 23 | OSA IA MARITIMA | 0,91 | 0 | 100,0% |
| 11 | OSA TACNA | 0,91 | 0,448 | 203,1% | 24 | SSA HUACHO | 0,91 | 0 | 100,0% |
| 12 | SSA HUÁNUCO | 0,91 | 0,469 | 194,0% | 25 | SSA MADRE DE DIOS | 0,91 | 0,91 | 100,0% |
| 13 | SSA SAN MARTÍN | 0,91 | 0,516 | 176,4% | | TOTAL NACIONAL | 0,91 | 0,36 | 252,8 % |

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Cabe indicar que durante el 2017, en el primer mes de medición el indicador presentó un nivel de avance de 97,3 %, menor a la meta programada; de febrero a junio se cumplió la meta programada; y, desde julio a diciembre presentó sobrecumplimientos con niveles de avance mayores a 150,0 %.

Tabla N° 9: Reducción del stock en custodia de los almacenes de la SUNAT y de terceros a nivel nacional
Enero a Diciembre 2017

| Mes | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | Anual |
|------------------|-------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Meta | 0,993 | 0,985 | 0,978 | 0,97 | 0,963 | 0,955 | 0,948 | 0,94 | 0,933 | 0,925 | 0,918 | 0,91 | 0,91 |
| Ejecución | 1,021 | 0,938 | 0,718 | 0,829 | 0,6521 | 0,735 | 0,605 | 0,5699 | 0,48 | 0,468 | 0,4282 | 0,36 | 0,36 |
| Avance | 97,3% | 105,0% | 136,2% | 117,0% | 147,7% | 129,9% | 156,7% | 164,9% | 194,4% | 197,7% | 214,4% | 252,8% | 252,8% |

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

3.3.3. Indicador N° 57.- Nivel de atención de entregables de control de proyectos de inversión en fase de ejecución²⁶.

La meta programada para el periodo anual 2017 fue de 100,0 %, alcanzándose una ejecución de 88,5 %, lo que representó un nivel de avance del 88,5 %²⁷.

4. RESULTADOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL DE FISCALIZACIÓN ADUANERA

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, el desempeño de los indicadores del PP de Fiscalización Aduanera fue de 100,0 %, porcentaje superior al obtenido en el año 2016 (90,0 %).

Tabla N° 10: Resultado de los indicadores POI - PP Fiscalización Aduanera
Año 2017

| PROGRAMA PRESUPUESTAL | NIVEL DE AVANCE | INDICADORES A DICIEMBRE | | |
|------------------------|-----------------|-------------------------|--------------|---------|
| | | CUMPLIDOS | NO CUMPLIDOS | TOTALES |
| FISCALIZACIÓN ADUANERA | 100,0 % | 10 | 0 | 10 |

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

²⁶ El indicador busca verificar que los entregables de control de los proyectos de inversión priorizados por la Alta Dirección se cumplan en los plazos establecidos.

²⁷ Para el 2017 se programaron 26 entregables, de los cuales no se cumplieron 3: i) Entrega en uso del PIP CSC llave-Puno (programado para mayo); ii) Obra Concluida del proyecto CSC y CCF Lima Oeste 2 - Pueblo Libre (programado para diciembre); y, iii) Obra Concluida del proyecto CSC y CCF Lima Oeste 1-Miraflores (Barranco) (programado para diciembre).

En el Anexo N° 4, se muestra el nivel de cumplimiento de la meta anual 2017 de los indicadores del PP Fiscalización Aduanera. A continuación se presenta el siguiente resultado:

- **Indicador 1007.- Número de programas de acciones de control**, la meta programada en el 2017 fue de 585 programas de acciones de control lográndose una ejecución de 928 programas, lo que representó un nivel de avance de 158,6 %. De acuerdo con lo señalado por las Divisiones de Gestión de Riesgos Aduaneros y de Inteligencia Aduanera, el sobrecumplimiento se debe principalmente a requerimientos de la Oficina de Control Interno y a atenciones de acciones de Cruces a terceros producto de la implementación de verificaciones para exportaciones presuntamente sobrevaloradas.

5. CONCLUSIONES

5.1 El resultado global anual del nivel de avance del POI 2017 fue de 91,8 %.

5.2 Los OE1 "Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero", OE2 "Reducir los costos de cumplimiento de las obligaciones tributarias y aduaneras" y el OE3 "Fortalecer la capacidad de gestión interna" presentaron niveles de avance de 80,0 %; 100,0 % y 88,2 %, respectivamente.

Los indicadores vinculados simultáneamente al OE1 y al OE2 alcanzaron un nivel de avance de 100,0 %. Se cumplieron al 100,0 % las metas de los 3 indicadores que impactan a los OE1, OE2 y OE3, simultáneamente.

5.3 Los "Ingresos Recaudados por la SUNAT" sumaron en el 2017 S/ 122 767,7 millones, lo que representó un incremento nominal de S/ 2 971,5 millones con respecto a lo recaudado en el año anterior. En cuanto a la "Recaudación Bruta de Ingresos Tributarios", en el 2017 fue de S/ 107 914,4 millones

5.4 Indicador PEI contenido en el POI 2017: **Indicador N° 4.- Tiempo Total de Liberación de Mercancías de Importación (TTLM)**. Al cierre del 2017, el resultado fue de 100,1 horas, con un nivel de avance de 104,9 %, lo que representó una mejora de 11,7 horas en comparación al año 2016. Todas las IA cumplieron su meta.

5.5 Objetivo Estratégico 1: "Mejorar el cumplimiento tributario y aduanero":

Indicador N° 7 Disponibilidad de los servicios críticos. La meta programada para el 2017 fue 99,80 % alcanzándose una ejecución de 99,27 %, lo que representó un nivel de avance del 99,5 %. Cabe indicar, que de marzo a diciembre la ejecución estuvo por debajo de la meta, debido a inconvenientes presentados principalmente en julio y agosto en la Plataforma de Factura Electrónica, que afectó los servicios de Comprobantes de Pago Electrónico y al Programa de Libros Electrónicos.

Indicador N° 9.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia. La meta programada para el 2017 fue de 2,5 %, alcanzándose una ejecución de 2,3 %, lo que representó un avance de 108,7 %. El nivel de la TM presentó una mejora en relación del año 2016 en 8,7 %. A nivel desagregado, solo la I Lima no alcanzó su meta anual del 2017, no obstante que su meta fue modificada de 5,8 a 6% según solicitud de fecha 29SET2017.

5.6 Objetivo Estratégico 3: "Fortalecer la capacidad de gestión interna":

Indicador N° 51 Reducción del stock en custodia de los almacenes de la SUNAT y de terceros a nivel nacional. La meta programada para el 2017 fue alcanzar un nivel menor o igual a 0,91, lográndose una ejecución de 0,36, lo que representa un nivel de avance del 252,8 %. Cabe resaltar, que el indicador presentó un sobrecumplimiento en los últimos 06 meses del año 2017.

Indicador N° 57 Nivel de atención de entregables de control de proyectos de inversión en fase de ejecución. La meta programada para el 2017 fue de 100 %, lográndose una ejecución de 88,5 %. De 26 entregables programados en el año se cumplieron 23.

5.7 Programa Presupuestal de Fiscalización Aduanera, el desempeño de los indicadores del Programa fue de 100,0 %.

El **Indicador 1007.- Número de programas de acciones de control**, la meta programada fue de 585 programas de acciones de control lográndose una ejecución de 928 programas, lo que representó un nivel de avance de 158,6 %.

de
7177



5.8 Se presentaron retrasos en el registro de la información en el SIGA, especialmente, de los siguientes indicadores operativos:

- SNATI: Indicador N° 9 Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto); N° 5 Nivel de Cumplimiento de Entregables - Estrategias, Programas y Propuestas Normativas para la Mejora del Cumplimiento y Reducción de Costos de Cumplimiento Tributario y Aduanero, a cargo de la INGP – INER.
- Procuraduría Pública: Indicadores N° 12 Sentencias Judiciales con condena a pena efectiva; N° 13.1 Resultado favorable de Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales - en Monto y N° 13.2 Resultado favorable de Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales - en Cantidad.

5.9 En el caso de los indicadores de entregables informáticos atendidos en plazo a cargo de la INSI (indicadores N°s 29.1 y 29.2), ésta no gestionó oportunamente los cambios por las instancias correspondientes.

6. RECOMENDACIONES

6.1. Que las SNAs y los jefes de órganos dependientes del SN aseguren el cumplimiento de los plazos para el registro de la información en el SIGA, así como la oportunidad y calidad de dicha información, responsabilizando a los órganos correspondientes ante posibles incumplimientos.

6.2. Que las SNAs y los jefes de órganos dependientes del SN remitan de manera oportuna la programación de los entregables previo al mes de medición con la finalidad de realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento de estos.

de
7/127



ANEXO N° 1: NIVEL DE AVANCE DE META ANUAL 2017
Objetivo Estratégico 1 (20)

| Ítem | Indicador | Órgano responsable | Unidad | Meta | Ejecución | Nivel de avance de meta |
|------|---|--------------------|------------|-------|-----------|-------------------------|
| 1 | 1.- Ratio IGV potencial a pagar | General | % | 3,387 | 3,584 | 105,8 % |
| 2 | 2.- Ratio IGV con saldo a favor | General | % | 2,214 | 3,239 | 146,3 % |
| 3 | 7.- Disponibilidad de los servicios críticos | General | % | 99,80 | 99,27 | 99,5 % |
| 4 | 9.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) | INGP, INER | % | 2,5 | 2,3 | 108,7 % |
| 5 | 9.1.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) - Prico | INGP, INER | % Prico | 0,8 | 0,8 | 100,0 % |
| 6 | 9.2.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) - Mediano | INGP, INER | % Mediano | 6,2 | 8,4 | 73,8 % |
| 7 | 9.3.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) - Pequeño | INGP, INER | % Pequeño | 8,1 | 8,8 | 92,0 % |
| 8 | 10.- Cobertura de Actuaciones de Fiscalización Centralizadas – Terminadas | INGP | % | 77,0 | 83,5 | 108,4 % |
| 9 | 11.- Detección de modalidades de elusión | INGP, IPCN | Cantidad | 10 | 11 | 110,0 % |
| 10 | 20.- Número de Planes de Acción suscritos para la firma de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo | INCA | Cantidad | 1 | 1 | 100,0 % |
| 11 | 21.- Número de Acuerdos de Reconocimiento Mutuo suscritos | INCA, INDIA | Cantidad | 1 | 1 | 100,0 % |
| 12 | 22.- Nuevos Operadores Económicos Autorizados (OEA) | INCA | Cantidad | 15 | 19 | 126,7 % |
| 13 | 23.- Acciones de control programadas en lucha contra el Tráfico Ilícito de Drogas | INCA | Cantidad | 3 240 | 3 864 | 119,3 % |
| 14 | 24.- Resultado de las acciones en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas | INCA | Kilogramos | 3 500 | 7 194,6 | 205,6 % |
| 15 | 25.- Reducción de Oferta (retiro) de IQBF del mercado | INIQBF | CantidadTM | 4 500 | 8 328,3 | 185,1 % |
| 16 | 26.1.- Trazabilidad en el control de Insumos Químicos con riesgo de desvío al Tráfico Ilícito de Drogas (TID) | INIQBF | % | 97,0 | 97,7 | 100,8 % |
| 17 | 26.2.- Trazabilidad en el control de Insumos Químicos con riesgo de desvío a la Minería Ilegal (MI) | INIQBF | % | 87,0 | 96,3 | 110,7 % |
| 18 | 27.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Mejora del Control de los Bienes Usados en la Fabricación de Drogas Ilícitas y en la Minería Ilegal | PMCBU | % | 100,0 | 78,4 | 78,4 % |
| 19 | 62.- Nivel de atención de los entregables programados del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional" | UEMSI | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 20 | 63.- Nivel de Ejecución Presupuestal del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional" | UEMSI | % | 90,0 | 95,4 | 106,0 % |

Objetivo Estratégico 2 (9)

| Ítem | Indicador | Órgano responsable | Unidad | Meta | Ejecución | Nivel de avance de meta |
|------|---|--------------------|-------------------|---------|-----------|-------------------------|
| 1 | 4.- Tiempo Total de Liberación de Mercancías de Importación (TTLM) | General | Horas | 105-108 | 100,1 | 104,9 % |
| 2 | 15.- Tasa de contribuyentes y/o ciudadanos atendidos dentro del Tiempo de Espera Máximo (TEM) | INGP | % | 86,0 | 91,4 | 106,3 % |
| 3 | 16.- Medición de la calidad de atención mediante la técnica de "Cliente Incógnito" | INGP, INCA | Índice | 3,7 | 4,3 | 116,8 % |
| 4 | 17.- Tasa de solicitudes de procedimientos críticos atendidos en el Tiempo Límite de Tolerancia | INGP | % | 97,5 | 98,6 | 101,1 % |
| 5 | 17.1.- Tasa de solicitudes de procedimientos críticos atendidos en el Tiempo Límite de Tolerancia - No Contencioso. | INGP | % No Contencioso. | 99,0 | 99,8 | 100,8 % |
| 6 | 17.2.- Tasa de solicitudes de procedimientos críticos atendidos en el Tiempo Límite de Tolerancia - Reclamos | INGP | % Reclamos | 96,6 | 97,8 | 101,2 % |
| 7 | 17.3.- Tasa de solicitudes de procedimientos críticos atendidos en el Tiempo Límite de Tolerancia - Devoluciones | INGP | % Devoluciones | 97,1 | 98,3 | 101,2 % |
| 8 | 19.- Tasa de atención de las Declaraciones Simplificadas de Envíos de Entrega Rápida (DSEER) de ingreso, canal naranja, dentro del Tiempo Límite de Tolerancia (TLT= 5.5 horas) | INDIA, INCA, IAAP | % | 95,0 | 96,3 | 101,3% |
| 9 | 30.- Disponibilidad de los servicios críticos internos | INSI | % | 99,5 | 99,8 | 100,3 % |

 ✓
 3/27

 de
 7/77


Objetivo Estratégico 3 (17)

| Ítem | Indicador | Órgano responsable | Unidad | Meta | Ejecución | Nivel de avance de meta |
|------|---|--|------------------|-------|-----------|-------------------------|
| 1 | 43.- Nivel de efectividad de los procesos administrativos disciplinarios | INRH | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 2 | 44.- Plazo de atención de los requerimientos de personal | INRH | Días calendarios | 40 | 35,6 | 112,5 % |
| 3 | 45.- Atención de trámites solicitados a la Intendencia Nacional de Recursos Humanos | INRH | % | 93,0 | 97,8 | 105,2 % |
| 4 | 46.- Plazo de atención interna de los expedientes de prestaciones económicas | INRH | Días hábiles | 4,16 | 3,03 | 137,3 % |
| 5 | 47.- Nivel de satisfacción por los servicios brindados a los usuarios por la INRH | INRH | % | 60,0 | 61,0 | 101,7 % |
| 6 | 48.- Nivel de cumplimiento de entregables, emisión de normas y procedimientos SNAAF | INA, INFP, INRH, OSDENA, OGM, INALI | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 7 | 49.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Proyecto Independiente Sistema Integrado de Gestión y Administración | Proyecto SIGA | % | 100,0 | 90,5 | 90,5 % |
| 8 | 50.- Eficiencia de la atención oportuna | INA | % | 92,0 | 98,3 | 106,8 % |
| 9 | 51.- Reducción del stock en custodia de los almacenes de la SUNAT y de terceros a nivel nacional | INA | Índice | 0,91 | 0,36 | 252,8 % |
| 10 | 52.- Nivel de atención de entregables de estudios de pre inversión de Proyectos de Inversión | INFP | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 11 | 53.- Cumplimiento de entregables en intervenciones en infraestructura | INA | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 12 | 54.- Atención oportuna de expedientes de pago | INA, INFP | % | 95,0 | 99,0 | 104,2 % |
| 13 | 55.- Porcentaje de uso del patrimonio | INFP | % | 99,0 | 101,6 | 102,7 % |
| 14 | 56.- Medida de ecoeficiencia (Normativa: DS 009-2009-MINAM) | INA | % | 95,0 | 72,2 | 131,6 % |
| 15 | 57.- Nivel de atención de entregables de control de proyectos de inversión en fase de ejecución | Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT | % | 100,0 | 88,5 | 88,5 % |
| 16 | 58.- Nivel de ejecución presupuestal de proyectos de inversión en fase de ejecución | Unidad Ejecutora Inversión Pública SUNAT | % | 90,0 | 92,3 | 102,5 % |
| 17 | 59.- Porcentaje de consultas legales atendidas dentro del plazo | INALI | % | 96,0 | 100,0 | 104,2 % |

Objetivos Estratégicos 1 y 2 (24)

| Ítem | Indicador | Órgano responsable | Unidad | Meta | Ejecución | Nivel de avance de meta |
|------|---|--------------------|----------|-------|-----------|-------------------------|
| 1 | 3.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Transformación Digital | General | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 2 | 5.- Nivel de Cumplimiento de Entregables - Estrategias, Programas y Propuestas Normativas para la Mejora del Cumplimiento y Reducción de Costos de Cumplimiento Tributario y Aduanero | General | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 3 | 6.- Nivel de Cumplimiento de Entregables | General | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 4 | 8.- Nivel de confianza que genera la SUNAT en la ciudadanía (usuarios y no usuarios) | General | % | 12,0 | 12,2 | 101,7 % |
| 5 | 12.- Sentencias Judiciales con condena a pena efectiva | Procuraduría | Cantidad | 55 | 81 | 147,3 % |
| 6 | 13.1.- Resultado favorable de Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales - en Monto | Procuraduría | % | 70,0 | 90,7 | 129,6 % |
| 7 | 13.2.- Resultado favorable de Resoluciones Administrativas y Sentencias Judiciales - en Cantidad | Procuraduría | % | 80,0 | 86,9 | 108,6 % |
| 8 | 14.- Estudios e investigaciones de índole tributario y aduaneros realizados | ONPEE | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 9 | 18.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa Sistema de Despacho Aduanero | PSDA | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |

de
7/27



| Ítem | Indicador | Órgano responsable | Unidad | Meta | Ejecución | Nivel de avance de meta |
|------|---|--------------------|-------------------------|-------|-----------|-------------------------|
| 10 | 28.1.- Atención de entregables normativos programados- INJA (*) | INJA | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 11 | 28.2.- Atención de entregables normativos programados- INJT | INJT | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 12 | 29.1.- Entregables informáticos atendidos en plazo - Modela. Req. | INSI | % (Modela. Req.) | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 13 | 29.2.- Entregables informáticos atendidos en plazo - Puesta Prod. | INSI | % (Puesta Prod.) | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 14 | 31.- Promedio de tiempo de atención de Quejas-Reclamos y sugerencias | SI | Cantidad (Días hábiles) | 14 | 11,5 | 121,3 % |
| 15 | 32.- Comprensión de los mensajes de las campañas publicitarias realizadas por la SUNAT a través de medios masivos (televisión, radio, prensa escrita, internet, medios alternativos, otros) | SI | % | 71,0 | 80,3 | 113,1 % |
| 16 | 33.- Cobertura publicitaria de las principales campañas de la SUNAT realizados en medios masivos (televisión, radio, prensa escrita, internet, medios alternativos, otros) | SI | % | 50,0 | 55,1 | 110,2 % |
| 17 | 34.- Nivel de Difusión de Temas Institucionales en Medios de Comunicación (Prensa Escrita, Radio, TV y portales informativos de internet) en Lima | SI | Índice | 10 | 12 | 120,0 % |
| 18 | 35.- Grado de efectividad de las comunicaciones en redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube) | SI | % | 9,0 | 15,0 | 166,7 % |
| 19 | 37.- Servicios de Control Simultáneo y Posterior en la lucha frontal contra la corrupción | OCI | % | 100,0 | 104,0 | 104,0 % |
| 20 | 38.- Acciones Simultáneas sobre la cartera de proyectos de inversión de la SUNAT | OCI | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 21 | 39.- Porcentaje mensual de recepción de denuncias efectuadas por el OCI en el plazo máximo de 4 días hábiles | OCI | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 22 | 41.- Ejecución del Plan Anual de Trabajo del Órgano de Administración de Archivos 2017 de la SUNAT | SI | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 23 | 42.- Ejecución de Plan de Capacitación Institucional 2017 correspondiente al IAT | IAT | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 24 | 64.- Nivel de Cumplimiento de Entregable Priorizado | General | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |

Nota:

(*) En los informes de Seguimiento y Evaluación del POI al 31AGO2017, 30SET2017, 31OCT2017 y 30NOV2017, el indicador fue reportado "Sin medición" (no contaba con entregables programados para esos meses). Al respecto, mediante ME N° 00004 - 2018 - 1V1000, se solicitó a la INJA el registro de la ejecución acumulada por los meses de agosto a diciembre, tratándose de un indicador de resultado acumulado y con entregables identificados y reportados en el periodo marzo a julio dentro del indicador N° 28 Atención de entregables normativos programados.

Objetivos Estratégicos 1, 2 y 3 (03)

| Ítem | Indicador | Órgano responsable | Unidad | Meta | Ejecución | Nivel de avance de meta |
|------|--|--------------------|--------|-------|-----------|-------------------------|
| 1 | 36.- Porcentaje de solicitudes de apoyo evaluadas y programadas dentro de los 5 días hábiles de su recepción | OFELCCOR | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 2 | 40.- Atención de entregables priorizados de Planeamiento y Organización | ONPEE | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |
| 3 | 60.- Cumplimiento de entregables - Gestión de Convenios de Cooperación Técnica e Intercambio de Información, Convenios suscritos | SI | % | 100,0 | 100,0 | 100,0 % |

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

ANEXO N° 2: INDICADORES SIN META PARA EL AÑO 2017 (1)

| Ítem | OE | Indicador | Órgano responsable | Unidad | Meta | Mes de medición |
|------|------|---|--------------------|--------|------|-----------------|
| 1 | OE 1 | 9.4.- Tasa de Morosidad a fin de mes del mes siguiente al vencimiento con tolerancia (en monto) - IGV Justo | INGP, INER | % | S/M | No aplica |

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG



Anexo N° 3: RELACIÓN DE ENTREGABLES E HITOS PARA EL MES DE DICIEMBRE 2017

| Indicador | Órgano responsable | Entregables | | Detalle del cumplimiento |
|---|--------------------|-------------|-----------|---|
| | | Program. | Cumplidos | |
| 3.- Nivel de atención de entregables o hitos de control del Programa de Transformación Digital | PTD | 9 | 9 | <p>Proyecto: Cuenta Única</p> <p>1) E: Nueva plataforma de ingreso de información. 2) H: Resolución de Superintendencia que aprueba la nueva plataforma de ingreso. 3) H: Implantación de la nueva plataforma de ingreso – entregable 1. 4) H: Campaña de difusión entregable 1 de la nueva plataforma de ingreso. 5) H: Contrato para contar con los servicios de una firma consultora para el servicio de elaboración de la arquitectura del Sistema de Cuenta Única.</p> <p>Proyecto: Gestión Integral de Riesgos</p> <p>6) H: Modelo de IGV - Factura única.</p> <p>Proyecto: Comprobantes de pago electrónicos</p> <p>7) E: Masificación de CPE fase 2.</p> <p>Proyecto: Notificación Electrónica y Expediente virtual</p> <p>8) E: Firma digital procesos masivos: SINE. 9) E: Implementación de RM al proceso de notificación electrónica SINE.</p> |
| 5.- Nivel de Cumplimiento de Entregables - Estrategias, Programas y Propuestas | INER, INGP | 4 | 4 | <p>1) E: Implementación de estándares OCDE para el intercambio de información con otros países. 2) E: Incorporar nuevas fuentes de información y/o generar obligación de remitir información a SUNAT. 3) Implementación inicial en un Banco: Pago en la web del Banco 4) Nuevo esquema de interacción en SUNAT Virtual.</p> |
| 6.- Nivel de Cumplimiento de Entregables | INDIA | 1 | 1 | <p>Entregable vinculado al OE 1:</p> <p>1) E18: Sensibilización y difusión OEA.</p> |
| 27.- Nivel de atención de Entregables o hitos de control del Programa Mejora del Control de los bienes usados en la fabricación de Drogas ilícitas y en la minería Ilegal | PMCBU | 6 | 6 | <p>Proyecto Implementación del Registro de Bienes Fiscalizados</p> <p>1) E: Implementación de la actualización de Stock por la GRE. 2) E: Implementación de la actualización de saldos y stock en línea del Registro de Operaciones. 3) H: Implementación de la verificación de saldo y stock del Registro de Operaciones a solicitud del usuario. 4) E: Implementación de la Interoperabilidad SUNAT con OSINERGMIN. 5) E: Implementación de la Interoperabilidad SUNAT con MTC. 6) E: Implementación del Módulo Actualización al Registro.</p> |
| 28.2- Atención de entregables normativos programados | INJT | 7 | 7 | <p>1) Proyecto de RS que modifique la información de la Planilla Electrónica (T-REGISTRO) con el fin de incorporar datos relativos a la cuenta de la entidad del sistema financiero en la que el empleador abona la remuneración, así como modificar las tablas paramétricas y los archivos de importación. 2) Proyecto de RS que regule la forma, plazo y condiciones para comunicar la atribución de los gastos a que se refieren los incisos a) y b) del artículo 46 de la Ley del Impuesto a la Renta (régimen personas naturales). 3) Proyecto de RS que establezca la forma y condiciones en que se realizará la acreditación de las remuneraciones y retenciones a que se refiere el inciso c) del artículo 41 del Reglamento de la Ley del Impuesto a la Renta. 4) Proyecto de RS para regular la forma y condiciones en que será llevado el expediente electrónico del procedimiento de fiscalización del régimen temporal y sustitutorio del impuesto a la renta que permita registrar los documentos que lo conforman, presentar sustentos y solicitudes, realizar seguimiento de la tramitación de la documentación contenida en el expediente, así como notificar los actos administrativos por notificaciones SOL. 5) Proyecto de RS que designa emisores electrónicos del SEE en el sector exportador. 6) Proyecto de RS que modifica otras resoluciones que inciden en el control del Reintegro Tributario para la Región Selva. 7) Proyecto de RS relativa a los reportes maestro y país por país (Precios de Transferencia, Ley del Impuesto a la Renta).</p> |
| 29.1.- Entregables informáticos atendidos en plazo - Modelamiento de Req. | INSI | 4 | 4 | <p>1) Reliquidación Devoluciones y Brecha de veracidad. 2) Archivo Personalizado - Aplicativo de descarga Internet. 3) Determinación de obligados - Consultas SIGCO. 4) Devolución Masiva (Incluye Abono Cuenta, 5ta) - Ajustes SIDE (Abono en Cuenta).</p> |

DL
7177

[Handwritten signature]
3170



| Indicador | Órgano responsable | Entregables | | Detalle del cumplimiento |
|---|-------------------------------------|-------------|-----------|---|
| | | Program. | Cumplidos | |
| 29.2.- Entregables informáticos atendidos en plazo – Puesta en producción de software atendido en plazo ²⁸ | INSI | 10 | 10 | 1) Gestión de datos de DDJJ mensuales de Renta - Mantenimiento Consultas en Internet e Intranet. 2) Registro/Modificación de Representantes Legales y Personas Vinculadas. 3) Reversión Baja de Oficio de RUC y de Tributo (4GL). 4) Modificación Baja Oficio - Representantes Legales y Personas Vinculadas (4GL). 5) Actualizaciones al Registro (TRANSACCIONAL Mantenimiento del Registro de la Solicitud para la Actualización) – SOA. 6) Guía de Remisión Electrónica PD (Desarrollo Actualización de stock por la GRE). 7) Calificación de la Solicitud - Servicios de Interoperabilidad MTC y OSINERGMIN – SOA. 8) Registro de Operaciones (Desarrollo resto de operaciones-Otros, actualización de stock y saldo). 9) Sistema de Tickets Electrónicos para Autoservicios. 10) Carta de Servicio - Módulo de Contrataciones 8 UIT (PB). |
| 40.- Atención de entregables priorizados de Planeamiento y Organización | ONPEE | 2 | 2 | 1) Indicadores y Metas de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento 2018 (Remisión de propuesta al MEF) 2) Reglamento de Organización y Funciones Sistematizado. |
| 42.-Ejecución de Plan de Capacitación Institucional 2017 correspondiente al IAT | IAT | 11 | 11 | 1) Planificación Fiscal Internacional, Transparencia Fiscal Internacional y Operaciones con No Domiciliados. 2) Manejo de los PDT-IGV y los PDT-Renta. 3) Normatividad y manejo de los Libros Electrónicos. 4) Curso Virtual Autoinstructivo Normatividad para la labor del Fedatario Fiscalizador. 5) Técnicas de Combate a la Elusión y Evasión Fiscal. 6) Nociones Generales del Sector Servicios. 7) Control de Insumo Producto - Proceso Productivo. 8) Curso Internacional Ética y Buena Gobernanza, Instrumento de Lucha contra el Fraude y la Corrupción. 9) Seminario Nuevos Desarrollos de la Fiscalidad Internacional en Materia de Transparencia, Intercambio de Información Tributaria y Prácticas Fiscales Perjudiciales. 10) Curso Reglas de Origen Avanzada, 3ra. Edición. 11) Taller de Especialista en Innovación Formativa 2017. |
| 48.- Nivel de cumplimiento de entregables, emisión de normas y procedimientos SNAAF | INA, INFP, INRH, OSDENA, OGM, INALI | 23 | 23 | OSDENA: 02 Inspecciones de seguridad de instalaciones de las sedes institucionales a nivel nacional. INFP: 01 Informe ejecutivo de evolución multianual de los gastos para la gestión de los recursos financieros. INRH: 16 Actividades de la División de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo SST del 2017. 01 Plan de dotación de personal CAS de la SUNAT para el año 2018. OGM: 01 informe de evaluación del cumplimiento de los planes anuales de acción aprobados por la INA, INFP e INRH. OGM-INA: 01 Carta de servicio en el proceso de la Intendencia Nacional de Administración. OGM-INRH: 01 Carta de servicio en el proceso de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos. |
| 49.- Nivel de atención de Entregables o hitos de control del Proyecto SIGA | SIGA | 3 | 3 | 1) H: Sistema de Tickets Electrónicos para Autoservicios. 2) H: Carta de Servicios - Módulo de Gestión de Requerimientos – PAC, Convenio Marco – FAR con Firma Electrónica. 3) H: Carta de Servicio – Módulo de Contrataciones de 8 UIT. |
| 52.- Nivel de atención de entregables de estudios de pre inversión de Proyectos de Inversión | INFP | 2 | 2 | 1) E: Declaratoria de viabilidad del proyecto de inversión Almacén Puno. 2) E: Declaratoria de viabilidad del proyecto de inversión Almacén Chimbote. |
| 53.- Cumplimiento de entregables en intervenciones en infraestructura | INA | 1 | 1 | 1) E: Expediente Técnico aprobado - Puesto de Control Aduanero Tilaly. |

2177



²⁸ La INSI gestionó la aprobación de las modificaciones a la programación de 04 entregables previstos para octubre, 03 para noviembre y 07 para diciembre, aprobados por el SN mediante el ME N° 021-2018-1U0000 y el ME N° 022-2018-1U0000, modificaciones aprobadas previamente por los SNA y por la ONPEE.

| Indicador | Órgano responsable | Entregables | | Detalle del cumplimiento |
|---|--------------------|-------------|-----------------|---|
| | | Program. | Cumplidos | |
| 57.- Nivel de atención de entregables de control de proyectos de inversión en fase de ejecución | UEIP SUNAT | 3 | 1 ²⁹ | 1) E: Avance de obra 30% - Informe del supervisor de obra del PIP CSC y CCF Lima Sur – Surco. |
| 60.- Cumplimiento de entregables - Gestión de Convenios de Cooperación Técnica e Intercambio de Información, Convenios suscritos | SI | 6 | 6 | 1) Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Poder Judicial del Perú y la SUNAT. 2) Convenio específico N° 4 de Cooperación Interinstitucional entre la SUNAT y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria. 3) Convenio específico de Cooperación Interinstitucional entre la SUNAT y el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado. 4) Adenda N° 1 a Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la SUNAT y la Universidad de Lima. 5) Convenio marco de colaboración Interinstitucional entre la SUNAT y la Universidad Nacional de Ingeniería. 6) Convenio específico de colaboración Interinstitucional entre la SUNAT y la Universidad Nacional de Ingeniería. |
| 62.- Nivel de atención de los entregables programados del proyecto de inversión "Mejoramiento de la Efectividad del Control Tributario y Aduanero del universo de administrados a nivel nacional" | UEMSI | 3 | 3 | 1) E: Contratación de Firma Consultora para el desarrollo de la Arquitectura del Sistema de Cuenta Única. 2) E: Informe N° 2 - Especificaciones técnicas para la fabricación de dos (02) embarcaciones marítimas. 3) E: Consultoría para la construcción del nuevo Framework de desarrollo JEE (Mantenimiento Evolutivo). |
| 64.- Nivel de Cumplimiento de Entregable Priorizado | INGP | 1 | 1 | 1) E: Implementación de la herramienta informática que permita la consulta y descarga de la información de facturas electrónicas y libros electrónicos de los períodos del 2016 en adelante. |

Nota: E: Entregable, H: Hit.

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG

Anexo N° 4: NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE META 2017 DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL FISCALIZACIÓN ADUANERA (10)

| Ítem | Indicador | Unidad | Meta | Ejecución | Nivel de avance de meta |
|------|--|-------------------|---------|-----------|-------------------------|
| 1 | 1001.- Nivel de Ajuste Tributario por Control Aduanero | % | 8,5 | 12,5 | 146,6 % |
| 2 | 1002.- Nivel de Control Aduanero Concurrente en Importaciones | % | 16,0 | 13,0 | 123,3 % |
| 3 | 1003.- Nivel de Incidencia Sustancial en canal rojo en el régimen de Importación para el consumo | % | 34,0 | 45,8 | 134,6 % |
| 4 | 1004.- Nivel de Incidencia de los programas de auditoría culminados | % | 85,0 | 86,1 | 101,3 % |
| 5 | 1005.- Recaudación por Acciones de Fiscalización Aduanera | Millones de Soles | 55,5 | 71,2 | 128,3 % |
| 6 | 1006.- Número de DAMs asignadas a canal de control | Cantidad | 116 185 | 97 430 | 119,3 % |
| 7 | 1007.- Número de programas de acciones de control | Cantidad | 585 | 928 | 158,6 % |
| 8 | 1008.- Número de acciones de control posterior ejecutadas | Cantidad | 1 050 | 1 095 | 104,3 % |
| 9 | 1009.- Informes de indicio de delito aduanero | Cantidad | 52 | 52 | 100,0 % |
| 10 | 1010.- Informe de Cumplimiento de ejecución presupuestal programada | Cantidad | 4 | 4 | 100,0 % |

Fuente: SIGA

Elaboración: División de Evaluación y Seguimiento – GPCG



²⁹ Entregables incumplidos en diciembre: i) E: Obra concluida - Informe del supervisor de obra del PIP CSC y CCF Lima Oeste 2 - Pueblo Libre; y, ii) E: Obra concluida - Informe del supervisor de obra del PIP CSC y CCF Lima Oeste 1 - Miraflores (Barranco).